



SELO QUARTO, VEINTE
E MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SESENTOS Y SEIS
SEPTEN;

Otras expresiones de mucha cordialidad y atencion
la Ciudad hauiendola oyo, con la maior estimacion, dan-
do gracias a su señoria por los muchos beneficios q. ha
disputado este publico, mediante su celo y aplicacion en todo
el tiempo que ha servido este Conueximiento, y cada uno
de sus capitulares, la mejor amistad y correspondencia, en
todos los negocios q. les han ocurrido, sin faltar a los
respetos de la Justicia, que reconozcamos nra. siempre
en la memoria de cada uno; Acordó, que los señores D.
D. Luis Menchaca, y D. Juan de Sandoval Remirez, re-
siden a su señoria en el Quarto, y le ofrezcan en nra. de
este Conuexio, y toa. de Individuo, quanto necesitare
para su nra. y que obedecian puntualmente los pre-
ceptos que quieran dispensar desde dha. Ciudad de Cochaba,
o qualquiera otra parte q. S. M. lo destina
Bernardo del Corral

Ante Nos
Juan de Sandoval Remirez
do
Caldas

